

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Octubre 11 de 2011

Nº 2118 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :**

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acta de Adquisición N°3694-92-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. D.A. N°2110 de fecha 07.10.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: el Encuentro Comunal de del Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3694-92-L111, por ser el Único oferente, a Luis Ismael Mella Barrera Turismo EIRL, RUT N°52.002.661-4, por el arriendo de salón y servicio de alimentación, para Encuentro Comunal de Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar, por la suma de \$461.345 (Cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y cinco pesos) mas Iva.
- II. Impútese este gasto a la cuenta 21405 "Administración Fondos" "Programa Jefas de Hogar.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Adquisición y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ROBERTO BACCELLIERE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo